LISTA DE CHEQUEO - SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

ACCIONES INTEGRAL E INTEGRADA / PROCESOS INTEGRALES E INTEGRADOS	VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS
NIVEL DE OPERACIÓN:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE- ENGATIVA, SUBA Y BARRIOS UNIDOS
MES / PERIODO VERIFICADO	01 de enero a 28 de febrero de 2026
FECHA DEL SEGUIMIENTO	17 de julio de 2026
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Doraangela Suarez Monzón, Irma Ines Pérez Cespedes, Adriana Moreno Robayo y Luis Gabriel Piñeros

1. LISTA DE CHEQUEO:

ACCIÓN DE BIENESTAR: Acciones de fiscalización y aseguramiento sanitario

ENTORNO/PROCESO TRANSVERSAL: N.A

CODIGO ACCIÓN DE BIENESTAR EN PPP Y LINEAMIENTO: 247

Nota: Teniendo en cuenta oficio emitido por la Secretaría Distrital de Salud con radicado No. 2026-EE-76855 del 14 de julio de 2026, con asunto: “Respuesta a Radicado 2026ER33560 del 15/05/2026 con Radicado Subred N.º 2026-016891-1, solicitud de alcance general a Informe de gestión Convenio 8387508-2025, periodo 01 de enero al 28 febrero 2026.” para la línea de Alimentos Sanos y Seguros, se da alcance a las listas de chequeo iniciales con la revisión de las intervenciones avaladas mediante el oficio mencionado, así como el informe de gestión ajustado y avalado de la siguiente manera:

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
TODOS	TODAS LAS INTERVENCIONES	Soporte en físico / soporte en magnético	X		PERIODO 01 DE ENERO AL 28 FEBRERO DE 2026: **Insumos** ¿Se contó con los materiales, equipos e insumos, con los servicios y la dotación acordes al anexo 8 (Insumos requeridos para la operación del PSPIC), en cantidad y tipo adecuados, según la necesidad y la intervención?

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
					La información de este ítem reposa en la lista de chequeo inicial del seguimiento retrospectivo del periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026 para la línea de alimentos sanos y seguros, de fecha del 28 de abril al 05 de mayo de 2026. **Recurso humano** ¿Las personas encargadas de las intervenciones cumplieron con los perfiles establecidos en los estándares de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros y recibieron los honorarios contemplados en los lineamientos de la Secretaría Distrital de Salud? La información de este ítem reposa en la lista de chequeo inicial del seguimiento retrospectivo del periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026 para la línea de alimentos sanos y seguros, de fecha del 28 de abril al 05 de mayo de 2026.
87	Expendios minoristas	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central,	X		**Localidad Engativá** Enero 2026: 10 / Febrero 2026: - **Para el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026:** Los soportes verificados en la intervención cumplieron con los criterios de calidad para la ejecución de la intervención, estuvieron acorde con lo relacionado según el total de la meta ejecutada del informe de gestión.

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		Nota: *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 01 de octubre de 2025 al 30 de junio de 2027*			
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se*	X		**Localidad Engativá** Enero 2026: 1 Febrero 2026: 1 **Localidad Barrios Unidos** Enero 2026: - Febrero 2026: 1 **Para el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026:** Los soportes verificados en la intervención cumplieron con los criterios de calidad para la ejecución de la intervención, estuvieron acorde con lo relacionado según el total de la meta ejecutada del informe de gestión.

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 01 de octubre de 2025 al 30 de junio de 2027			
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 01 de octubre de 2025 al 30 de junio de 2027*	X		**Localidad Engativá** Enero 2026: - Febrero 2026: 2 **Localidad Barrios Unidos** Enero 2026: - Febrero 2026: 1 **Para el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026:** Los soportes verificados en la intervención cumplieron con los criterios de calidad para la ejecución de la intervención, estuvieron acorde con lo relacionado según el total de la meta ejecutada del informe de gestión.

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 01 de octubre de 2025 al 30 de junio de 2027*	X		**Localidad Engativá** Enero 2026: 1 Febrero 2026: - **Para el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026:** Los soportes verificados en la intervención cumplieron con los criterios de calidad para la ejecución de la intervención, estuvieron acorde con lo relacionado según el total de la meta ejecutada del informe de gestión
97	Expendios de bebidas Alcohólicas.	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente.	X		**Localidad Chapinero** Enero 2026: 1 Febrero 2026: -

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 01 de octubre de 2025 al 30 de junio de 2027*			**Localidad Suba** Enero 2026: . Febrero 2026: 1 **Para el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026:** Los soportes verificados en la intervención cumplieron con los criterios de calidad para la ejecución de la intervención, estuvieron acorde con lo relacionado según el total de la meta ejecutada del informe de gestión
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.	X		**Localidad Engativá** Enero 2026: - Febrero 2026: 1 **Para el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026:**

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 01 de octubre de 2025 al 30 de junio de 2027*			Los soportes verificados en la intervención cumplieron con los criterios de calidad para la ejecución de la intervención, estuvieron acorde con lo relacionado según el total de la meta ejecutada del informe de gestión
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas.	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.	X		**Localidad Engativá** Enero 2026: 1 Febrero 2026: - **Para el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026:** Los soportes verificados en la intervención cumplieron con los criterios de calidad para la ejecución de la intervención, estuvieron acorde con lo relacionado según el total de la meta ejecutada del informe de gestión

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 01 de octubre de 2025 al 30 de junio de 2027*			
1116	Operativos eventos masivos	1. Informes de gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Acta de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA D.C, SIIAS. 6. Requerimientos	X		**Localidad Engativá** Enero 2026: - Febrero 2026: 5 **Para el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026:** Los soportes verificados en la intervención cumplieron con los criterios de calidad para la ejecución de la intervención, estuvieron acorde con lo relacionado según el total de la meta ejecutada del informe de gestión

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito))
		solicitados desde nivel central, ***Nota:*** *las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentran descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 01 de octubre de 2025 al 30 de junio de 2027*			

2. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES Y MEDIDAS SANITARIAS

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha de radicado	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Febrero de 2026	**90**	Cafeterías, panaderías, fruterías	**Barrios Unidos**	**231032**	**11/03/2026**	**AS02N198000**	**855184**	**Ninguno**

PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
1	Walter Andrés Rincón	Líder operativo de la línea Alimentos Sanos y seguros	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E.
2	Edna Margarita Ramírez	Líder Operativo de la línea Alimentos Sanos y seguros.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E
3	Érika Esperanza Camero Ramírez	Líder Operativo de la línea Alimentos Sanos y seguros.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E
4	Doraangela Suarez Monzón	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud
5	Irma Inés Pérez Céspedes	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
6	Adriana Moreno Robayo	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud
7	Luis Gabriel Piñeros	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud
8			
9			

Nota: en el acta de cierre del seguimiento al convenio interadministrativo PSPIC, se adjunta en medio magnético las listas de chequeo por, por cada uno de las acciones integral e integrada / procesos integrales e integrados / intervenciones/ actividades y/o subactividades objeto de seguimiento revisadas por el equipo de apoyo a la supervisión.